

Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 5000 Córdoba - ARGENTINA - C/C 728 TE: 54- 351- 4332091 al 96 TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 4334063-4333058 E-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

La Nota Nº 385/2010, en la que el arquitecto Hugo Daniel PESCHIUTTA eleva un informe relativo al desempeño del arquitecto Julio REBAQUE DE CABOTEAU como Adscripto a la cátedra de HISTORIA DE LA ARQUITECTURA 1: Y

CONSIDERANDO:

http://www.faudi.unc.edu.ar

Que el Profesor Titular de la mencionada cátedra manifiesta que el citado arquitecto ha cumplimentado las tareas asignadas al estadio de Adscripto Formado.

Que de acuerdo a lo informado por la encargada del Gabinete Pedagógico el arquitecto REBAQUE DE CABOTEAU ha realizado el curso de Formación Pedagógica previsto.

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento ha emitido un despacho favorable al respecto.

Por ello.

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Dar por aprobado el estadio de Adscripto Formado al arquitecto Julio REBAQUE DE CABOTEAU -

ARTICULO 2º.-Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

DEC NO FACULTAD DE ROUITECTURA

URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.